FUNDACION FUTURO ROTARIO
ASAMBLEA ORDINARIA- VIRTUAL
ACTA No. 23
FEBRERO 16 de 2022

Esta asamblea fue citada por la junta directiva de la Fundación, mediante comunicación escrita del 2 de febrero del 2022

El medio virtual utilizado para el desarrollo de la presente Asamblea corresponde a la plataforma ZOOM

ORDEN DEL DIA
Llamado a lista y verificación del quórum
Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea
Lectura y aprobación del orden del día.
Elección de la comisión de revisión y aprobación del acta de la Asamblea
Informe del Director Ejecutivo y la Junta Directiva
Estado de las reservas en ejecución en Diciembre 31-2020 y las constituidas en 2021
Informe del Revisor Fiscal
Estudio y Aprobación de los Estados financieros 2021
Destinación del excedente neto exento - 2021
Proyectos a ejecutar en 2022
Elección de la Junta Directiva
Elección del Revisor Fiscal
Autorización al representante legal para el trámite de actualización ante la Dian
Proposiciones y varios

Llamado a lista y verificación del quórum
Realizado el llamado a lista, contestaron Álvaro reyes Cruz, Olga Gaitán de Perdomo, Sergio Bazzani, Hernán Galvis, Olga Susana Pérez de Giraldo, Luis Carlos Giraldo, Olga de Estrada, Consuelo de Reyes, Elvira de Barrero, Arnaldo García, , Félix Nieto, Yolanda Naizir, Marco Tulio Murillo, Luz Amanda Caballero, Juan Guillermo de los Ríos, Ryan Murillo, Alexandra Sánchez, otorgaron poder Mario Helí Correa a Olga Susana Pérez, María Clara Buitrago a Marco Tulio Murillo y Andrea del Pilar Peña a Olga Susana Pérez, comprobando la participación de 20 de los 30 Asociados de la Fundación, lo que representa el 66.67% de los asociados lo cual constituye quorum suficiente para deliberar y tomar decisiones.

Elección de la mesa directiva de la asamblea: De acuerdo al artículo décimo noveno de los estatutos de la Fundación, se designó a Olga Gaitán de Perdomo como Presidente de la Asamblea (quien es la presidente de la Junta directiva de la Fundación) y como Secretaria a Olga Susana Pérez de Giraldo (quien es la

Secretaria de la Junta directiva de la Fundación), quienes luego de agradecer la designación aceptaron la misma.

Lectura y aprobación del orden del día: Leído el orden del día fue aprobado por unanimidad de los participantes en la Asamblea

Elección de la comisión de revisión y aprobación del acta de la Asamblea
La Asamblea designo a Ryan Murillo Sandoval y Arnaldo Garcia, para la revisión y aprobación del acta.

Informe del Director Ejecutivo y la Junta Directiva: El Director Ejecutivo de la Fundación informó que dada la situación de confinamiento vivida por la humanidad, desde marzo de 2020 y que continuo durante la vigencia 2021 generada por el Covid 19, se afectaron las actividades de la Fundación relacionadas con la consecución de recursos, sin embargo por la gestión de la administración y los asociados se logró obtener donación de ROTARY INTERNATIONAL a través de COLROTARIOS por valor $**1.528.732**, y el resto, producto de dos bingos rotarios realizados por los socios y asociados de nuestra Fundación, en los que se obtuvo donación por valor de **$29.068.000**, realizada por muchas personas que apoyaron los eventos que tenían como propósito donar una Cánula para la unidad de cuidados intensivos del Hospital Federico Lleras y otros programas que realiza la Fundación.

La inversión en obras y servicios para la comunidad se afectó de manera significativa, por las restricciones de movilidad con ocasión de la pandemia del COVID, pues solo se realizaron las siguientes inversiones: A) Con cargo a las reservas en ejecución a diciembre de 2020 y las constituidas en 2021 con los excedentes de la vigencia anterior, se efectuaron inversiones en los programas sociales de la Fundación así: A-1) Con recursos de la reserva "Programa Rotary Ayuda a Sonreír", se realizó en la clínica del Norte de la ciudad de Mariquita, con el apoyo del equipo médico de la Fundación Dibujando Alegrías, con quienes trabajamos en la ejecución del programa, una jornada de revisión y valoración de (22) niños, (8) cirugías de niños que padecen esta patología, se hicieron (38) sesiones de acompañamiento psicosociológicos a pacientes y familias y (3) valoraciones de odontopediatría . Con los recursos de esta reserva se pagó el alojamiento y la manutención de todo el equipo médico y de los pacientes y acompañantes, también se atendió a niños con servicios de ortodoncia y ortopedia maxilar. La inversión realizada en este programa ascendió a la suma de $**7.012.441** A-2) Con recursos de la reserva Programa "Agua Segura", durante la vigencia 2021, se entregaron 272 filtros de bioarena a familias del Cañón del Combeima y barrios de Ibagué. Se realizaron jornadas de promoción y capacitación de los beneficiarios del programa en cuanto a la instalación, higiene, manejo y mantenimiento de los filtros y se monitoreo el manejo que le vienen dando las familias beneficiadas, a los filtros entregados en la vigencia anterior. La inversión realizada en este programa ascendió a la suma de **$ 143.846.681**. A-3) Con la reserva del convenio celebrado con la Fundación Grupo Argos se entregó donación a COLROTARIOS por valor de **$5.000.000** con destino a la

reconstrucción del acueducto de San Andrés Islas, con ocasión del huracán Hiota que afecto el archipiélago de San Andrés y Providencia. A-4) Con recursos de la reserva "Apoyo a Otras Entidades sin ánimo de lucro", se entregaron alimentos a la fundación Niños Canguro, que durante la vigencia 2021, le dio albergue transitorio a bebes canguro y a su acompañante, durante los tratamientos en el Hospital Federico Lleras Acosta de Ibagué. La inversión con recursos de esta reserva ascendió a la suma de **$ 6.500.000.**
A-5) Con recursos de la reserva "Apoyo a Instituciones Educativas" se entregaron útiles escolares a niños de las Instituciones Educativa Laureles y la Florida de Rovira-Tolima, por valor de **$1.385.000**. A-6) Con recursos del programa Cirugías y Tratamientos, se entregaron 25 férulas a niños con patología de Pie Equino Varo, para mantener la corrección de la deformidad. La inversión con recursos de esta reserva ascendió a la suma de **$ 3.225.000**

Con recursos de la presente vigencia, recibidos como donaciones, se realizaron las siguientes inversiones: **B-1)** Se entregaron útiles escolares a niños de la sede Ramos y Astilleros de la Institución educativa Mariano Melendro de Ibagué, por valor de **$1.358.150. B-2)** Se entregó en calidad de donación al Hospital Federico Lleras de la ciudad de Ibagué, una Cánula de Oxigeno COVID-19 KIT AIRVO 2, con destino a la Unidad de Cuidados Intensivos de esa institución por valor de **$17.000.000**

ESTADO DE LAS RESERVAS A DICIEMBRE 31 DE 2021
El saldo de las reservas a diciembre 31 de 2020 ascendía a **$345.217.742** cuyo monto fue incrementado en 2021, con la distribución de los excedentes de 2020, por valor de **$4.731.691**, La inversión durante la vigencia 2021 ascendió a la suma de **$166.969.123** y el saldo de las reservas al 31 de diciembre de 2020 asciende a la suma de **$182.830.311.** El detalle de las reservas a diciembre 31 de 2021 es el siguiente:

DENOMINACION DE LA RESERVA	SALDO A DIC - 2020	INCREMENTO RESERVAS 2021	INVERSION 2021	SALDO A DIC-2021	PLAZO EJECU C
ROTRY AYUDA A SONREIR	34.363.965		7.012.441	27.351.524	2023
AGUA SEGURA ROTARY	273.338.926		143.846.681	129.492.245	2023
AGUA SEGURA CONVENIOS	21.396.968		5.000.000	16.396.968	
CIRUGIAS Y TRATAMIENTOS*	5.245.820	1.000.000	3.225.000	3.020.820	2022
COFINANCIACION SUBVENCIONES	4.588.120			4.588.120	2023

APOYO INSTITUCIONES EDUCATIVAS.	3.038.865		1.385.000	1.653.865	2022
PROYECTO TECHO DIGNO	184.269			184.269	2022
APOYO A OTRAS ENTIDADES S.A. de L UCRO*	3.060.806	3.731.691	6.500.000	292.498	2022
TOTALES	**345.217.741**	**4.731.691**	**166.969.122**	**182.830.310**	

INCREMENTO RESERVAS: * Por Distribución de Excedentes de 2020

Informe del Revisor Fiscal: Se procedió a la lectura del informe del revisor fiscal, relacionado con su opinión sobre los Estados financieros de la vigencia 2021.

Estudio y Aprobación de los Estados financieros 2020: La administración presentó a consideración de la Asamblea los Estados Financieros de la Fundación, así: Estado de Resultados y el Estado de Situación Financiera a diciembre 31 de 2021. El Estado de Resultado, registra ingresos operacionales por la suma **$30.597.732**, producto de donaciones no condicionadas, recibidas a través de eventos desarrollados por los socios y asociados, para los diferentes programas que desarrolla la Fundación, por valor de **$29.068.000** y la donación recibida de ROTARY INTERNATIONAL a través de COLROTARIOS por valor de $**1.528.732,** con destino al programa Pie Equino Varo, registra ingresos no operacionales por rendimientos financieros por valor de **$32.312**.
Se efectuaron gastos operacionales por valor de **$18.364.050**, por concepto de la compra de una Cánula de Oxigeno donada al Hospital Federico LLeras de la ciudad de Ibagué por valor de **$17.000.000** y la entrega de útiles escolares a las instituciones educativas por valor de **$1.358.150** y otros por $ **5.900.** Por gastos bancarios no operacionales la suma de **$520.134**, lo cual arroja un excedente por valor de **$11.745.860**

El Estado de Situación Financiera, registra activos totales por valor de $**218.496.256,** en su totalidad disponibles, en cuentas bancarias por valor $**205.932.665**, un CDT por valor **$2.496.004** y anticipos por valor **$10.067.587.** Estos activos muestran disminución significativa frente al año anterior, en razón a la inversión realizada en los diferentes programas durante la vigencia 2021. Igualmente registra pasivos por valor de $**22.848.085,** con exigibilidad menor de un año, de los cuales **$4.900.933** corresponden a proveedores de servicios, **$508.674** por concepto de retención en la fuente practicada y **$17.438.478**, depositados por los rotarios asociados a la Fundación para atender compromisos futuros con **ROTARY INTERNATIONAL** y el programa de intercambio de jóvenes colombianos que viajan al exterior en representación de la organización rotaria de nuestro país. De igual manera registra un patrimonio por valor de $**195.648.170,** conformado por aportes sociales por valor de $**922.000**, reservas para invertirlas en cumplimiento del objeto social de la Fundación por valor de $**182.980.310** y excedentes del 2021 por valor **$11.745.860**

De igual manera se presentó a consideración de la Asamblea la inversión y disponibilidad a 31 de diciembre de 2021 de las reservas creadas por la Asamblea.

Luego de amplio análisis, los Estados Financieros, fueron aprobados por unanimidad, precisando que los excedentes del ejercicio, se deben invertir en los programas de beneficio social que desarrolla la Fundación.

Destinación del excedente neto exento: Con base en la disponibilidad de recursos provenientes de excedentes de la vigencia 2021, la Asamblea aprobó, asignar la totalidad a la creación de reservas, por la suma de $**11.745.860,** según la siguiente distribución y periodos de ejecución:

1. Para el proyecto "Apoyo a otras Instituciones Sin Ánimo de Lucro", para entregar víveres, lencería o electrodomésticos a programas como Niños Canguro y Fundación Chanitas, la suma de **$ 2.000.000.** Plazo de ejecución 1 año

2. Para aumentar la reserva de "Cofinanciación de Subvenciones", la suma de $**9.745.860**, para apoyar las subvenciones que se están gestionando ante **ROTARY INTERNATIONAL. Plazo de ejecución 2 años**

Proyectos a desarrollar en 2021: La Asamblea acordó darle continuidad a la inversión, en los programas y proyectos en ejecución, con los recursos de las reservas a diciembre 31 de 2021 y la adición a las mismas con la destinación del excedente neto de 2021
De igual manera, aprobó para la consecución de recursos, gestionar subvenciones con **ROTARY INTERNACIONAL** y convenios con el sector privado y/o público, apoyar eventos que anualmente organiza el Club Rotario Nuevo Ibagué, con destino a la financiación de los proyectos en trámite y promocionar el plan padrinos, u otras actividades adicionales, en la búsqueda de recursos.
También se aprobó recibir recursos de clubes rotarios del país y/o del exterior y de personas naturales y/o jurídicas nacionales o del exterior con destino a proyectos y/o programas, para el desarrollo del objeto social de la Fundación.

Así mismo, se aprobó por parte de la Asamblea, facultar la junta Directiva de la Fundación, para que efectúe los ajustes presupuestales necesarios a los programas y proyectos definidos, con el fin de prestar el mejor servicio a la comunidad.

Elección de la Junta Directiva: Se presentó a consideración de la Asamblea la plancha conformada por, María del Pilar Quesada Aguilar con c.c. 30.230.878 como presidente, Andrea Peña como vicepresidente, Olga Susana Pérez de Giraldo con c.c. 38.238.744, Olga Montes de Estrada, con c.c. 24..293.528 y Mario Helí Correa, con c.c. 10.059.382, la cual fue aprobada por unanimidad. Acto seguido, todos los miembros presentes en la Asamblea aceptaron su designación.

Elección del Revisor Fiscal: Se presentó a consideración de la Asamblea el nombre de la Contadora Público Titulada Franci Teresa Cortés Guerra, identificada con C.C.65.799.435, como Revisor Fiscal principal y Benjamín Insuasty Rodríguez con c.c. 5.822.771, como suplente, propuesta que fue aprobada por unanimidad.

Autorización al representante legal para trámite ante la DIAN La Asamblea aprobó por unanimidad que el representante legal de la Fundación, realice ante la **DIAN** la actualización del registro web para el año 2022, como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta

Tratados los temas de la convocatoria y no siendo otro el objeto de la presente Asamblea, se terminó a las 9:30 P.M. Elaborada el acta, esta debe ser revisada aprobada y firmada por la comisión designada por la Asamblea.

El representante legal de la Fundación Futuro Rotario Marco Tulio Murillo Ortiz, deja constancia que el quorum de la Asamblea verificado al inicio de la reunión se mantuvo hasta el final de la misma.

MARCO TULIO MURILLO ORTIZ — **Representante Legal Fundación Futuro Rotario**

OLGA GAITAN DE PERDOMO
Presidente de la Fundación y de la Asamblea

OLGA SUSANA PEREZ DE GIRALDO
Secretaria de la Fundación y de la Asamblea

COMISION DE VERIFICACION Y APROBACIÓN DEL ACTA

Revisado el contenido de la presente acta dejamos constancia, que la misma se ajusta a lo tratado y a las decisiones tomadas por la asamblea, por lo que le impartimos la aprobación respectiva

ARNALDO GARCIA — **RYAN MURILLO SANDOVAL**